



PAGARÉ No. _____
 CRÉDITO _____
 POR _____
 TOTAL _____

Nosotros

DEUDOR: _____ C.C _____

DEUDOR SOLIDARIO _____ C.C _____

DEUDOR SOLIDARIO _____ C.C _____

Identificados como aparece al pie de nuestra(s) firma(s), nos declaramos deudores solidarios de la Cooperativa Multiactiva "Celtec", por la suma de (\$ _____)

De dicha entidad hemos recibido en calidad de mutuo con intereses corrientes del _____ % nominal anual mes vencido. Equivalentes a una tasa del _____ % Efectivo Mensual. Nos obligamos a pagar a "Cooperativa Multiactiva "Celtec"" la cantidad de (\$ _____)

En la ciudad de Bogotá D. C. o a su orden en un total de _____ cuotas consecutivas de (\$ _____)

_____ comenzando el pago de la primera a partir del día _____ de _____ del _____. Y así sucesivamente en la fecha de cada uno de los períodos siguientes hasta completar la expresada suma de (\$ _____)

Así mismo autorizamos que la obligación adquirida sea descontado mediante () cuotas del salario, pension u honorarios que percibamos como trabajadores, pensionados o contratistas de determinada entidad , siempre y cuando se encuentre dentro de los topes permitidos por la ley , de igual forma se faculta a la pagaduría de la cual pertenezcamos a que una vez que cese nuestra vinculación laboral y se encuentren saldos pendientes para la cancelacion de la obligación, se informe al acreedor la desvinculación laboral.

La fecha de terminación de su crédito de acuerdo a lo pactado dentro de éste pagaré corresponderá al día _____ de _____ del _____. La mora en una o más cuotas en el pago de la amortización de capital o de una o más cuotas de interés, producirá de hecho la extinción del plazo concedido y la entidad acreedora podrá exigir el pago total del presente pagaré con sus respectivos intereses. Expresamente declaramos excusado el protesto de éste pagaré para efectos del Artículo 697 del Código de Comercio y allanamos cualquier impedimento de ser allanable conforme el Art. 134 del Código General del Proceso. Será de nuestro cargo los costos del cobro jurídico si diéramos lugar a él. En caso de mora en el pago de cualquiera de las cuotas establecidas anteriormente, pagaremos al equivalente máximo vigente para el período, emitido por la Superintendencia Financiera.

Manifestamos que la desvinculación de la empresa _____ Por cualquier causa produce automáticamente el vencimiento del presente pagaré y en consecuencia el Pagador de la citada entidad queda autorizado para deducir de nuestro(s) salario(s), retroactivo y prestaciones sociales, indemnizaciones, honorarios, valor de liquidación de nuestro contrato laboral y/o cualquier emolumento a que tenga derecho, el saldo de la obligación pendiente con sus respectivos intereses, los cuales entregará a Cooperativa Multiactiva "Celtec" como acreedora. Damos como garantía, las aportaciones que poseemos con Cooperativa Multiactiva "Celtec". A partir de la fecha, se deberán cancelar consecutivamente las cuotas correspondientes, en caso de no efectuarse el descuento por nómina u honorarios, por incapacidad, vacaciones u otro motivo, es obligación del deudor(es) cancelar por caja dentro de los 5 días hábiles siguientes al período respectivo so pena del pago de intereses corrientes y de mora.

Medio de Pago: Libranza

En señal de que aceptamos las obligaciones como tales en los términos expresados solidaria y mancomunadamente, firmamos en Bogotá a los _____ días del mes de _____ del _____ .

DEUDOR _____
C.C _____
DIRECCION _____
TELEFONO _____

DEUDOR SOLIDARIO _____
C.C _____
DIRECCION _____
TELEFONO _____

V.B PAGADURIA



Ciudad y Fecha: _____

señores
Cooperativa Multiactiva "Celtec"
Ciudad

Apreciados señores:

Por medio de la presente declaro que la información suministrada en del crédito No _____ **concuerta** con la realidad y asumo plena responsabilidad por la veracidad de la misma. Así mismo, me permito impartir las siguientes **INSTRUCCIONES Y AUTORIZACIONES**, con relación al crédito solicitado en (_____) .

1. INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGARE:

Expresamente los autorizo para llenar los espacios en blanco del pagaré por mi suscriptor a favor de la Cooperativa Multiactiva "Celtec", conforme a lo previsto en el artículo 622 del Código de Comercio, con base en las siguientes instrucciones:

- a) Identificación del pagaré con mi nombre y cédula.
- b) El espacio reservado para la cuantía de la obligación deberá contener la suma de los factores que se determinan a continuación: Capital, tasa de interés, impuesto de timbre que genera dicho pagaré y cualquier suma que adeude a Cooperativa Multiactiva "Celtec" por otros conceptos.
- c) Plazo: El pagaré se hará exigible en la fecha y los plazos que fije "celtec", para su cobro, no será necesario su presentación en la fecha de vencimiento, ni notificación por parte del tenedor.
- d) La fecha de vencimiento será la del día que sea llenado por Cooperativa Multiactiva "Celtec".
- e) podrá llenar los espacios en blanco del pagaré, en caso de incumplimiento de una o de cualquiera de mis obligaciones contraídas con dicha (entidad).

2) INSTRUCCIONES EN CASO DE DESEMBOLSO:

En caso de ser aprobado el crédito por mí, solicitado a "celtec", los autorizo expresamente para que el desembolso del valor se efectúe girando cheque a mi favor, el cual retiraré en las oficinas de "celtec" . En todo caso, ustedes podrán causar los intereses pactados sobre el valor del crédito a mi aprobado, a partir de la fecha del desembolso.

3) INSTRUCCIONES EN CASO DE SER NEGADO EL CREDITO SOLICITADO:

En caso de ser negada mi solicitud de crédito, recogeré en las oficinas de Cooperativa Multiactiva "Celtec", dentro de veinte (20) días comunes siguientes a la negativa, los documentos por mí aportados y suscritos. Vencido este término autoriza a Cooperativa Multiactiva "Celtec", para que mis documentos se conserven por término de sesenta (60) días.

4) AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE RIESGO:

Autorizo a la Cooperativa Multiactiva "Celtec" para que obtenga de cualquier fuente, la información y referencias relativas a mi persona, mi comportamiento, crédito comercial, hábito de pago, nivel de endeudamiento, manejo de mi(s) cuenta(s) corriente(s), de ahorro(s), tarjetas de crédito y en general, el cumplimiento de mis obligaciones. Igualmente los autorizo para que en el evento de que sea otorgado el crédito por mi solicitado, se reporte a las diferentes centrales de riesgo mi nivel de endeudamiento, así como el cumplimiento de mi(s) obligaciones. Exonero de toda responsabilidad a "celtec" por la inclusión de tales datos.

5) SANCION POR CHEQUE (S) IMPAGO (S):

Reconoceré a la cooperativa "celtec" la sanción prevista en el artículo 731 del Código de Comercio, en caso de girar cheques a su favor que no le fueren pagados.

6) CONOCIMIENTO POLITICAS DE COBRANZA:

Manifestamos que desde el momento del otorgamiento del crédito nos comprometemos a realizar el pago de manera mensual a las cuentas bancarias autorizadas de la Cooperativa, así mismo expresamos y damos aceptación que el no pago de las mismas dará lugar al cobro de intereses moratorio y gastos de cobranza.

Expresamente manifestamos conocer y aceptar las políticas de cobranza de Cooperativa Multiactiva "Celtec" En consecuencia, en el evento de mora en el pago de una o más de mi(s) obligación(es) con Cooperativa Multiactiva "Celtec", doy por entendido que ésta encargará a una compañía de cobranza, la gestión de cobro correspondiente, a la cual reconoceré los gastos de cobranzas y los honorarios que llegaren a causarse.

7) CONOCIMIENTO POLITICAS PARA LA OPERACION DE LA LIBRANZA:

Expresamente manifestamos conocer y aceptar las políticas diseñadas al interior de (entidad), en relación al uso y operación de la libranza en concordancia con la ley 1527 de 2012 y sus subsiguientes, en consecuencia, en el evento de incumplimiento de las mismas, entendemos las consecuencias y los riesgos a los cuales quedamos expuestos.

8) CARTA DE INSTRUCCIONES:

Expresamente manifestamos conocer y aceptar el contenido de esta carta de instrucciones, copia de la cual reposa en mi poder.

NOTA IMPORTANTE: La inoperancia del descuento directo de mi salario, pensión u honorarios como medio el pago de las cuotas del crédito que a mi favor se desembolse, no me exonera de la obligación de cancelarlas a tiempo, por no constituir este el único medio de pago.

NOTIFICACION DE CORRESPONDENCIA: Autorizamos a Cooperativa Multiactiva "Celtec" a notificar cualquier información referente a la presente obligación a través de los medios consagrados en el pagaré.
Cordialmente,

DEUDOR

NOMBRE: _____

CC. No : _____

FIRMA : _____

DEUDOR SOLIDARIO

NOMBRE: _____

CC. No : _____

FIRMA : _____